

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 15 de marzo de 2013

Señores Accionistas de  
**INTERHOSPITAL S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado si se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también si se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

En relación a las decisiones tomadas en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo del 2012, indico: 1) que se procedió a transferir los US\$27,542 correspondientes a la utilidad del ejercicio económico del 2011 a reserva facultativa tal como fue decidido; y, 2) que la inscripción de la compañía y sus acciones en el Mercado de Valores está en proceso.

2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones de Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del 2012, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y he podido comprobar que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonablemente completa.

A continuación se presenta el balance y estado de resultados resumidos de INTERHOSPITAL S.A. al 31 de diciembre del 2012.

INTERHOSPITAL S.A.  
Balance General  
al 31 de Diciembre de 2012

	<u>2012</u>
<b>ACTIVOS</b>	<b>9.269.425</b>
Activo Corriente	5.142.306
Activo Fijo Neto	3.931.017
Otros Activos	196.102
 <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	 <b>9.269.425</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2.166.787</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7.102.638</b>
Capital Social	4.000.000
Futuro Aporte de Capital	2.000.000
Reservas y Premio Acciones	213.310
Resultados Acumulados	889.328

INTERHOSPITAL S.A.  
Estado de Resultados  
al 31 de Diciembre de 2012

	<u>2012</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>2.315.017</b>
Ingresos Operativos	2.124.724
Ingresos por Inversiones	-
Otros Ingresos	190.293
 <b>GASTOS</b>	 <b>1.925.775</b>
Gastos de administración	1.925.775
 (Pérdida) Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	 389.242
Participación a trabajadores e impuesto a la renta	- 121.125
Gasto por Impuesto Diferido	- 14.760
 <b>Utilidad del ejercicio</b>	 <b>253.357</b>

Como puede observarse, al 31 de diciembre del 2012, INTERHOSPITAL S.A. presenta: activos corrientes por US \$ 5,142,306 (que incluye el anticipo entregado a Inmomariuxi C.A. por \$257,169 en agosto del 2012 por trabajos de pilotaje), activos fijos por US \$ 3,931,017 (que incluye principalmente el equipo de tomografía y resonancia adquiridos en el año 2010 y el ecógrafo adquirido en julio del 2012) y otros activos por US \$ 196,102 (correspondiente principalmente a todos los desembolsos realizados para la adecuación del local de tomografía y resonancia) que representan el 56%, 42% y 2% respectivamente, del total de activos; pasivos por US \$ 2,166,787 y patrimonio por US \$ 7,102,638 que representan el 23% y 77% respectivamente, del total de pasivo y patrimonio.

Es importante mencionar que al 31 de diciembre del 2012 la construcción del Proyecto Interhospital se encuentra detenida por problemas surgidos durante la obra de pilotaje.

4. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US \$
Capital de Trabajo (activo corriente - pasivo)	2.975.518

  

INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente (activo corriente / pasivo)	2,37
Índice de endeudamiento (pasivo / pasivo y patrimonio)	0,234

Analizando los índices financieros tenemos que el índice corriente y el índice de endeudamiento presentan resultados aceptables al final del ejercicio económico.

5. He verificado que durante el ejercicio económico del 2012, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto del Dos por Mil al Hospital Universitario, Impuesto a los Bomberos, Impuestos Municipales y el Impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
6. He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales.
7. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
8. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2012.

Con los antecedentes expuestos, no existen observaciones a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **INTERHOSPITAL S.A.**

Muy Atentamente,



Ing. Stefania Flores Villavicencio  
C.C. #0920708153  
**Comisario**

